

RV: NUEVA ASIGNACIÓN // DTE: CONSUELO MOLANO DE MOSQUERA DDO: VANESSA PEREZ SARDY - EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S. A. S Y OTROS // RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Vie 17/11/2023 9:48

Para: Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Angela Yulieth Zabala Diaz <secretariabogota@gha.com.co>

Buenas tardes

Confirmamos Case, N° 21365

Cordialmente;

De: Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 14:47

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

Cc: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: NUEVA ASIGNACIÓN // DTE: CONSUELO MOLANO DE MOSQUERA DDO: VANESSA PEREZ SARDY - EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S. A. S Y OTROS // RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

Buen día, doctores

Se reenvía correo correspondiente a una nueva asignación.

Datos:

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO 76001-31-03-001-2022-00195-00

DEMANDANTE: CONSUELO MOLANO DE MOSQUERA Y OTROS

DEMANDADO: VANESSA PEREZ SARDY - EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S. A. S Y OTROS

MEDIO CONTROL:

N° 12034

NOTA: Cuenta con audiencia para el día de mañana 16 de noviembre de 2023, debido a que a Mapfre no los han notificado del proceso no se tiene conocimiento de que se trata.

De: CaseTracking <notificaciones@thecasetracking.com>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 11:30

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: IVAN FERNANDO LOPEZ ROA te ha invitado a unirte a una Causa en CaseTracking



Estimado/a informes

IVAN FERNANDO LOPEZ ROA te ha invitado a participar de este proceso:

CONSUELO MOLANO DE MOSQUERA vs VANESSA PEREZ SARDY - EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S. A. S Y OTROS

[Ir al Proceso](#)

Enviado a través de [CaseTracking](#)

CaseTracking es la herramienta fundamental para el seguimiento de juicios. Incluye Abogado virtual, bitácora colaborativa, notificaciones y alertas. [Saber más >](#)

Muchas gracias

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN

ABOGADA

ÁREA DE INFORMES

+57 3242483923

mdiaz@gha.com.co



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2023 11:52 a. m.

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Angela Yulieth Zabala Diaz <secretariabogota@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 11:42

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

SOCIO / DIRECTOR GENERAL
MANAGING PARTNER

CONTACTO: 3155979080
MAIL: GHERRERA@GHA.COM.CO



BOGOTÁ D.C.
CALLE 69 N° 4- 48 - EDIFICIO BURO 69 OFFICE 502
TEL & NÚMERO FAX : (601) 7616436 / (601) 7961819
CALL
AV 6° A BIS 35N-100. OFFICE 212
TEL & NÚMERO FAX: (602) 6594075
EMAIL: GHERRERA@GHA.COM.CO
NOTIFICACIONES@GHA.COM.CO

De: Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 11:30

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Aya Rodriguez Johanna Milena <JOMIAYA@mapfre.com.co>

Asunto: RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

Muy buen día.

Estimados Abogados, espero que se encuentren muy bien, solicitamos de su ayuda asistiendo a la audiencia inicial que se va a presentar el día de mañana, debido a que a Mapfre no nos han notificado del proceso no se tiene conocimiento de que se trata, por lo que les agradecemos ayudandonos averiguando y si es posible enviando las piezas procesales del proceso

El proceso se lo asignare por medio de Case Tracking y queda pendiente el abogado interno mientras sabemos a que ramo corresponde

Cordialmente,

Ivan Fernando Lopez Roa
Judicante
Secretaría General
MAPFRE COLOMBIA
Bogotá – Colombia.
Movil: +57 320-3680741
iflope1@mapfre.com.co

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 8:41

Para: Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>

Asunto: RV: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e anexos.

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali

Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 10:01 p. m.

Para: mapfre@mapfre.com.co <mapfre@mapfre.com.co>

Asunto: REMISIÓN LINK AUDIENCIA Rad. 76001-31-03-001-2022-00195-00

Señor (a).

Representante Legal MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. (Llamada en Garantía)
mapfre@mapfre.com.co

Ref: VERBAL
DTE: CONSUELO MOLANO DE MOSQUERA Y/O
DDO: VANESSA PÉREZ SARDY, EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S. A. S.
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA y EPS SURAMERICANA S. A
RAD. 76001-31-03-001-2022-00195-00

Por medio de la presente les envío el link de la audiencia inicial programada para el día 16 de noviembre del año en curso a las 9:00 a.m., dentro del proceso que se citó en referencia.

URL Lifesize: <https://call.lifesizecloud.com/19870699>

Atentamente

Asistente Judicial.
Juzgado Primero Civil del Circuito de Cali
Correo Electrónico: j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicarnos de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicarnos de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: artiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.